

CÓMO BUSCAR Y ORGANIZAR LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
	X		2013-14	1	3 ECTS	OPTATIVO
PROFESOR(ES):			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Raúl Quevedo-Blasco Gualberto Buela-Casal			Campus de Cartuja, Facultad de Psicología 18011, Granada. Teléfono: 645 945 854 E-mails: rquevedo@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Miércoles de 10 a 16 horas.			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Diseños de Investigación y Aplicaciones en Psicología y Salud						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
No son necesarios.						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
<ul style="list-style-type: none"> ○ Fases de la investigación. ○ Búsqueda de información: construcción de estrategias de búsqueda ○ Fuentes de información: <ul style="list-style-type: none"> - Bibliotecas (Catálogo de Biblioteca de la UGR). - Bases de Datos especializadas: ISOC, PsycINFO, Web of Science, Google Scholar ○ Organización información: gestor de bases de datos bibliográficas. 						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO						
Generales:						
1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o						

- multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

5. Que los estudiantes sean capaces de identificar las fases de una investigación.
6. Que los estudiantes sean aprendan a realizar búsquedas bibliográficas para fijar el estado de la cuestión sobre el tema a investigar
7. Que los estudiantes sean capaces de identificar y manejar las principales fuentes de información para la investigación en Psicología
8. Que los estudiantes sean capaces de organizar y registrar la información bibliográfica obtenida usando un gestor de referencias bibliográficas

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

El alumno será capaz de:

- Identificar las fases de una investigación.
- Realizar búsquedas bibliográficas para fijar el estado de la cuestión sobre el tema a investigar.
- Identificar y manejar las principales fuentes de información para la investigación en Psicología.
- Organizar y registrar la información bibliográfica obtenida usando un gestor de referencias bibliográficas.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Fases de la investigación.
 - Conceptos claves.
- Búsqueda de información: construcción de estrategias de búsqueda
 - Herramientas y utilidades.
 - Procedimientos de utilidad.
 - Indicadores.
- Fuentes de información:
 - Bibliotecas (Catálogo de Biblioteca de la UGR). Acceso y utilidad.
 - Bases de Datos especializadas:
 - Web of Science (WoS, ISI)
 - Scopus
 - In recs, In recj e In rech
 - ISOC,
 - PsycINFO,
 - Psicodoc
 - Google Scholar
 - Organización información: gestor de bases de datos bibliográficas.

BIBLIOGRAFÍA

Se proporcionará en la impartición del curso.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.accesowok.fecyt.es/>
<http://www.scopus.com/home.url>
<http://ec3.ugr.es/in-recs/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas propuestas utilizan una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente de clases teóricas, prácticas y resolución de problemas, etc. Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el master.

Clases presenciales (25 Horas, 1 crédito):

- *Exposición del profesor donde se explicará:*
 - Las fases necesarias para una correcta investigación.
 - Construcción de estrategias de búsqueda en las diferentes bases de datos.
 - Identificar las correctas fuentes de información en el campo de la investigación.
- Como organizar la información.



ugr | Universidad
de Granada

- *Estudio de caso*: construcción en clase de forma cooperativa de una estrategia de búsqueda sobre un tema de investigación propuesto por los alumnos.
- *Aprendizaje a través de tutoriales* de las principales bases de datos bibliográficas.

Trabajo no presencial (50 horas, 2 créditos):

- *Búsquedas bibliográficas sobre temas específicos.*
- *Preparación de exposiciones orales de temas específicos.*

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursarla. Se utilizarán alguna o algunas de las siguientes técnicas evaluativas:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se indican la siguiente ponderación:

- Examen oral/escrito: 70%
- Examen de prácticas obligatorias de laboratorio/problemas, memoria de resultados: 20%
- Asistencia a clase: 10%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Idioma en el que se imparte: español.



ugr

Universidad
de Granada